



PERSONERÍA
DE MOSQUERA

**EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS
AMBIENTALES Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPAL DE
MOSQUERA-CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **Carlos A. Rueda Martinez C.C. 91.244.593** cumplió con el contrato de prestación de servicios No. CPS – 700.012.005.033-2026 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN QUE LA ENTIDAD DEBE DESPLEGAR CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Y LAS DEMÁS EN DONDE SE REQUIERA LA ASISTENCIA DE UN PROFESIONAL CON CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL, para el periodo de tiempo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de Tres Millones Setecientos Mil Pesos (\$3'700.000, 00) M/cte.

Se expide para trámite de pago y además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARP, Y PENSION**, se expide a los seis (06) día del mes de abril de 2026.

Dr. ANDREY DAVID MORALES SÁNCHEZ.

Personero Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano

PROYECTÓ:
REVISÓ:
Anexos:



CRA 2 # 3- 16

PISO 4 OFICINA 301, MOSQUERA



320 4737842



personeria@personeriamosquera.gov.co

<http://www.personeriamosquera.gov.co>

